



Informe de Auditoría de Iberdrola Finanzas, S.A.U.

(Junto con las cuentas anuales e informe de
gestión de Iberdrola Finanzas, S.A.U.
(correspondientes al ejercicio finalizado el
31.12.23)



KPMG Auditores, S.L.
Torre Iberdrola
Plaza Euskadi, 5
Planta 17
48009 Bilbao

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

Al accionista único de Iberdrola Finanzas, S.A.U.

INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Iberdrola Finanzas, S.A.U. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.



Recuperabilidad de los préstamos y partidas a cobrar con empresas del grupo y asociadas a corto y largo plazo (Véase Notas 8 y 17 de las cuentas anuales)

El valor de las inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo y corto plazo recogido en las cuentas anuales a 31 de diciembre de 2023 asciende 10.057.844 y 1.798.106 miles de euros, respectivamente, y supone el 99,89% del total de activos de la Sociedad. La exposición de la Sociedad, en términos del riesgo de crédito, a Iberdrola, S.A. (accionista único) e Iberdrola Financiación, S.A.U. (sociedad del Grupo) puede tener efectos significativos en los Estados Financieros de la Sociedad.

Teniendo en cuenta las circunstancias que se indican en el párrafo anterior, y que tanto sus préstamos concedidos como recibidos de terceros ajenos al Grupo están garantizados por Iberdrola, S.A., el análisis de la situación financiera del Grupo Iberdrola debe ser considerada una cuestión clave de nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la evaluación del diseño e implementación de los controles clave relacionados con el proceso de valoración y evaluación de la existencia de evidencia de deterioro identificada por la Sociedad, la realización de reuniones con la Dirección de la Sociedad en las que se ha discutido sus conclusiones sobre la recuperabilidad de los préstamos concedidos a empresas del Grupo teniendo en cuenta su conocimiento de la posición financiera del Grupo Iberdrola, la evaluación de la posición financiera del Grupo mediante el acceso a la información financiera disponible en cada caso, la evaluación de los términos y condiciones establecidos en los contratos de préstamos, la evaluación de las calificaciones crediticias de Iberdrola, S.A. efectuadas por las agencias Standard & Poor's, Fitch and Moody's. Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable en cada caso.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702



David España Martín
Inscrito en el R.O.A.C. nº 22.690

3 de abril de 2024





Información financiera anual

**Iberdrola Finanzas, S.A.U.
(Sociedad Unipersonal)**

Ejercicio 2023



**CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**



ÍNDICE

Estados financieros individuales	Página
Balance a 31 de diciembre de 2023	3
Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023	4
Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023	5
Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023	7
1. Actividad de la sociedad	8
2. Bases de presentación de las cuentas anuales	8
3. Distribución de resultados	9
4. Normas contables	10
5. Gestión de riesgos financieros	16
6. Uso de estimaciones contables	17
7. Categorías y valoración de instrumentos financieros	18
8. Inversiones en empresas del grupo y asociadas	19
9. Patrimonio neto	24
10. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	24
11. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio	30
12. Situación fiscal	31
13. Ingresos y gastos	33
14. Retribuciones a la alta dirección	34
15. Retribuciones al Consejo de Administración	34
16. Información sobre el cumplimiento del artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital	35
17. Saldos y operaciones con partes vinculadas	35
18. Honorarios por servicios prestados por los auditores de cuentas	37
19. Hechos posteriores al cierre del ejercicio	38
Informe de gestión del ejercicio 2023	39
Propuesta de aplicación del resultado	42
Formulación	43



Balance a 31 de diciembre de 2023

(Expresado en miles de euros)

ACTIVO	Notas	31.12.2023	31.12.2022 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE		10.057.844	9.784.845
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	8, 17.1	10.057.844	9.784.845
Créditos a empresas		10.057.844	9.784.845
ACTIVO CORRIENTE		1.811.023	672.812
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar a corto plazo		12.917	12.386
Clientes, empresas del grupo y asociadas		616	444
Deudores varios		1	1
Activos por impuesto corriente	12.1	12.271	11.880
Otros créditos con las Administraciones Públicas	12.1	29	61
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		1.798.106	660.422
Créditos a empresas	8, 17.1	1.698.439	560.213
Otros activos financieros	17.1	99.667	100.209
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		—	4
Tesorería		—	4
TOTAL ACTIVO		11.868.867	10.457.657
PASIVO	Notas	31.12.2023	31.12.2022 (*)
PATRIMONIO NETO	9	114.335	113.805
FONDOS PROPIOS		114.335	113.805
Capital		100.061	100.061
Capital escriturado		100.061	100.061
Reservas		13.744	2.122
Legal y estatutarias		1.536	374
Otras reservas		12.208	1.748
Resultado del ejercicio		530	11.622
PASIVO NO CORRIENTE		10.057.850	9.784.849
Deudas a largo plazo	10	10.057.850	9.784.849
Obligaciones y otros valores negociables		10.057.850	9.784.849
PASIVO CORRIENTE		1.696.682	559.003
Deudas a corto plazo	10	1.691.828	557.238
Obligaciones y otros valores negociables		1.691.820	557.238
Deudas con entidades de crédito		8	—
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	17.1	1.299	1.031
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		3.555	734
Proveedores, empresas del grupo y asociadas		3.433	—
Acreedores varios		32	119
Pasivos por impuesto corriente	12.1	57	563
Otras deudas con las Administraciones Públicas	12.1	33	52
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		11.868.867	10.457.657

(*) El Balance a 31 de diciembre de 2022 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Las Notas descritas en la Memoria forman parte integrante del Balance a 31 de diciembre de 2023.



Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en miles de euros)

	Notas	2023	2022 (*)
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	13.1, 17.2	282.651	166.558
Ingresos financieros de valores negociables y otros instrumentos financieros de empresas del grupo y asociadas		282.034	166.113
Ingresos por servicios prestados a empresas del grupo y asociadas		617	445
Otros gastos de explotación		(397)	(203)
Servicios exteriores		(286)	(134)
Tributos		(111)	(69)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		282.254	166.355
Ingresos financieros		16	1.989
De valores negociables y otros instrumentos financieros de terceros		16	1.989
Gastos financieros	13.2	(282.032)	(165.996)
Por deudas con empresas del grupo y asociadas	17.2	(10.945)	(5.345)
Por deudas con terceros		(271.162)	(160.651)
Por actualización de provisiones		75	—
Diferencias de cambio	13.4	(2)	(3)
RESULTADO FINANCIERO		(282.018)	(164.010)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		236	2.345
Impuesto sobre beneficios	12.3	294	9.277
RESULTADO DEL PERÍODO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		530	11.622
RESULTADO DEL EJERCICIO		530	11.622

(*) La Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2022 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Las Notas descritas en la Memoria forman parte integrante de la Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.



Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresado en miles de euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

	Notas	2023	2022 (*)
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		530	11.622
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO		—	—
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS			
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		—	—
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		530	11.622

(*) El Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio 2022 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Las Notas descritas en la Memoria forman parte integrante del Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.

**B) Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023**

(Expresado en miles de euros)

	Capital (Nota 9.1)	Reservas (Notas 9.2 y 9.3)	Resultado del ejercicio (Nota 3)	TOTAL
Saldo a 01.01.2022 (*)	100.061	27.118	4	127.183
Total ingresos y gastos reconocidos	—	—	11.622	11.622
Operaciones con socios o propietarios				
Distribución de resultado	—	4	(4)	—
Dividendos (Nota 9)	—	(25.000)	—	(25.000)
Saldo a 31.12.2022 (*)	100.061	2.122	11.622	113.805
Saldo a 01.01.2023	100.061	2.122	11.622	113.805
Total ingresos y gastos reconocidos	—	—	530	530
Operaciones con socios o propietarios				
Distribución de resultado	—	11.622	(11.622)	—
Saldo a 31.12.2023	100.061	13.744	530	114.335

(*) El Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio 2022 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Las Notas descritas en la Memoria forman parte integrante del Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.



Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresado en miles de euros)

	Notas	2023	2022 (*)
Resultado del ejercicio antes de impuestos		236	2.345
Ajustes del resultado		(16)	(2.103)
Ingresos financieros		(282.050)	(168.102)
Gastos financieros	13.2	282.032	165.996
Diferencias de cambio	13.3	2	3
Cambios en el capital corriente		(245)	(368)
Deudores y otras cuentas a cobrar		(172)	(346)
Acreedores y otras cuentas a pagar		(73)	(22)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(520)	(673)
Pagos de intereses		(239.742)	(149.689)
Cobros de intereses		239.728	148.931
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		(509)	88
Otros (pagos) cobros		3	(3)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		(545)	(799)
Pagos por inversiones	8	(1.840.858)	(3.034.183)
Empresas del grupo y asociadas		(1.840.858)	(3.034.183)
Cobros por desinversiones		471.436	256.815
Empresas del grupo y asociadas		471.436	256.815
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(1.369.422)	(2.777.368)
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	10	1.369.963	2.802.868
Emisión			
Obligaciones y otros valores negociables		1.840.857	3.034.186
Devolución y amortización			
Obligaciones y otros valores negociables		(470.894)	(231.318)
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	9.3	—	(25.000)
Dividendos		—	(25.000)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		1.369.963	2.777.868
(DISMINUCIÓN) / AUMENTO NETO DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		(4)	(299)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		4	303
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		—	4

(*) El Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio 2022 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Las Notas descritas en la Memoria forman parte integrante del Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.



IBERDROLA FINANZAS, S.A.U.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

1. Actividad de la sociedad

Iberdrola Finanzas, S.A.U. (Sociedad Unipersonal) (en adelante, “la Sociedad”) fue creada el 16 de febrero del año 2005, con duración indefinida, al amparo de la Ley de Sociedades de Capital (en adelante, “LSC”).

La Sociedad tiene por objeto la emisión de participaciones preferentes y otros instrumentos de deuda negociables en mercados secundarios organizados españoles y extranjeros.

La Sociedad tiene su domicilio social en Bilbao, Plaza Euskadi 5.

Desde diciembre de 2016, la Sociedad presta la totalidad de la financiación obtenida en los mercados de deuda a Iberdrola Financiación, S.A.U. (en adelante, “Iberdrola Financiación”) sociedad íntegramente participada por Iberdrola, S.A. (en adelante, indistintamente, el “Accionista Único” o “IBERDROLA”).

Asimismo, la sociedad mantiene prestada parte de la financiación obtenida en los mercados de deuda con anterioridad a diciembre de 2016 a IBERDROLA.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1. Normativa contable aplicada

Las Cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual fue modificado en 2016 por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, y el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.

Los principios contables y métodos de valoración utilizados en la elaboración de las Cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2023 coinciden en su totalidad con los utilizados en la elaboración de las Cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2022.

Las Cuentas anuales han sido formuladas por los administradores de la Sociedad para su sometimiento a la aprobación del Accionista Único, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las cifras incluidas en las Cuentas anuales están expresadas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario, siendo la moneda funcional el euro.



El artículo 107 de la Ley 62/2003 de 30 de diciembre sobre medidas fiscales, administrativas y de orden social, introduce una nueva indicación, la decimosexta, al artículo 525 de la Ley de Sociedades de Capital, estableciendo que las sociedades que hayan emitido valores admitidos a cotización en un mercado regulado de cualquier Estado miembro de la Unión Europea y que, de acuerdo con la normativa en vigor, únicamente publiquen Cuentas anuales individuales, vendrán obligadas a informar en la Memoria de las principales valoraciones que se originarían en el Patrimonio neto y en la Cuenta de pérdidas y ganancias si se hubieran aplicado las normas internacionales de contabilidad aprobadas por los Reglamentos de la Comisión Europea (NIIF-UE). A este respecto, a 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existen diferencias en el Patrimonio neto y en la Cuenta de pérdidas y ganancias respecto a las NIIF.

2.2. Imagen fiel

Las Cuentas anuales se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Sociedad, habiéndose aplicado la legislación vigente en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

El Estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes de la Sociedad.

2.3. Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance, de la Cuenta de pérdidas y ganancias, del Estado de cambios en el patrimonio neto y del Estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior. En la Memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior.

3. Distribución de resultados

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado proponer al Accionista Único la aprobación de la siguiente distribución de los resultados del ejercicio 2023.

Miles de euros	2023
Bases de reparto:	
Beneficio del ejercicio 2023	530
Total	530
Distribución:	
A reserva legal	53
A otras reservas	477
Total	530



4. Normas contables

4.1. Instrumentos financieros

4.1.1 *Clasificación y valoración de activos y pasivos financieros*

La Sociedad determina la clasificación más apropiada para cada activo financiero en el momento de su adquisición, revisándola al cierre de cada ejercicio.

Los activos y pasivos financieros de los que la Sociedad es propietaria se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

a) Activos financieros a coste amortizado

Se clasifican en esta categoría los activos financieros que cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales, y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costes de transacción, siendo posteriormente valorados a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la Cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los activos financieros con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual se valoran por su valor nominal, tanto en la valoración inicial como en la valoración posterior, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

b) Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Dentro de esta categoría se clasifican el resto de activos financieros.

La Sociedad designa un activo o un pasivo financiero en el momento inicial a valor razonable con cambios en la Cuenta de pérdidas y ganancias si al hacerlo así elimina o reduce significativamente alguna incoherencia o asimetría contable en la valoración o en el reconocimiento que surgiría de otro modo, si la valoración de los activos o pasivos o el reconocimiento de los resultados de los mismos se hicieran sobre bases diferentes.

Los activos y pasivos a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente al valor razonable. Los costes de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión se reconocen como un gasto en la Cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el epígrafe "Variación de valor razonable en instrumentos financieros".



Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable de los diferentes instrumentos financieros se calcula mediante los siguientes procedimientos (Nota 7):

- El valor razonable de los instrumentos financieros cotizados en un mercado organizado es su cotización al cierre del ejercicio.
- En el caso de los instrumentos financieros no negociables en mercados organizados, la Sociedad utiliza para su valoración hipótesis basadas en las condiciones del mercado a la fecha de cierre del ejercicio.

En la utilización de estos modelos de valoración se tienen en cuenta los riesgos que el activo o pasivo lleva asociados.

c) Pasivos financieros a coste amortizado

La Sociedad clasifica el resto de pasivos financieros como medidos a coste amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Los pasivos financieros a coste amortizado se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que sean directamente atribuibles forman parte de la valoración inicial. Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la Cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

4.1.2. Intereses recibidos de activos financieros

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la Cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el tipo de interés efectivo.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento. A estos efectos, se entiende por «intereses explícitos» aquéllos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

4.1.3. Deterioro de activos financieros

La Sociedad evalúa periódicamente si los activos financieros o grupo de activos financieros están deteriorados.



a) *Activos financieros a coste amortizado*

Se efectúan las correcciones valorativas necesarias, siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o grupo de activos financieros, contabilizados a coste amortizado, se haya deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo futuros estimados.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima que se van a generar, descontados al tipo de interés efectivo utilizado para su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las Cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se utilizan modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión, cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la Cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del crédito que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

4.1.4. Baja de activos financieros

La Sociedad da de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiran o se ceden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se transfieran de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, en circunstancias que se evalúan comparando la exposición de la Sociedad, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido.

Si la Sociedad no hubiese cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero se daría de baja cuando no se hubiese retenido el control del mismo, situación que se determina dependiendo de la capacidad del cesionario para transmitir dicho activo. Si la Sociedad mantiene el control del activo, continúa reconociéndolo por el importe al que esté expuesto a las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, y reconoce un pasivo asociado.

Cuando el activo financiero se dé de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

La Sociedad no da de baja los activos financieros y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida en las cesiones de activos financieros en las que ha retenido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.



4.1.5. Baja de pasivos financieros

La Sociedad procede a dar de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda, entre la Sociedad y la contraparte, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo financiero original y se reconoce el nuevo pasivo financiero. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

La Sociedad considera que las condiciones son sustancialmente diferentes si el valor actual de los flujos de efectivo descontados bajo las nuevas condiciones, incluyendo cualquier comisión pagada neta de cualquier comisión recibida, y utilizando para hacer el descuento el tipo de interés efectivo original, difiere al menos en un 10 por ciento del valor actual descontado de los flujos de efectivo que todavía restan del pasivo financiero original.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del Balance, registrando el importe de las comisiones pagadas como un ajuste de su valor contable. El coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo, que es aquel que iguala el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

4.2. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente al tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha de Balance. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originen en este proceso, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que surjan.

4.3. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.



A efectos del Estado de flujos de efectivo se incluyen como menos efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos ocasionales que formen parte de la gestión de efectivo de la Sociedad. No existen restricciones por importes significativos a la disposición de efectivo.

4.4. Impuesto sobre beneficios

La Sociedad tributa en régimen de consolidación fiscal con determinadas sociedades del Grupo.

El gasto por Impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula como la suma del impuesto corriente, que resulta de la aplicación del correspondiente tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio tras aplicar las bonificaciones y deducciones existentes, y de la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos. Las deducciones y los créditos fiscales se registran en las sociedades que los han generado.

El gasto por Impuesto sobre beneficios se reconoce en la Cuenta de pérdidas y ganancias excepto en aquellos casos en los que este impuesto está directamente relacionado con partidas reflejadas en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto se reconoce, asimismo, en este epígrafe.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes son los importes estimados a pagar o a cobrar de la Administración Pública, conforme a los tipos impositivos en vigor a la fecha del Balance, e incluyendo cualquier otro ajuste por impuestos correspondiente a ejercicios anteriores.

Por su parte, las diferencias temporarias entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores en libros en las Cuentas anuales generan los saldos de Impuesto sobre beneficios diferido.

La Sociedad reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles excepto cuando el pasivo por impuesto diferido se deriva del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que, en el momento de la transacción, no afectó ni al resultado contable ni al resultado fiscal.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, los créditos fiscales no utilizados y las bases imponibles negativas no aplicadas, en la medida en que resulte probable que el Grupo Fiscal disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos excepto cuando el activo por impuesto diferido relativo a la diferencia temporaria deducible se derive del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que, en el momento de la transacción, no afectó ni al resultado contable ni al resultado fiscal.

A fecha de cierre de cada ejercicio, la Sociedad procede a evaluar los activos por impuesto diferido reconocidos y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, la Sociedad procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente, siempre que resulte probable que el Grupo Fiscal disponga de ganancias fiscales que permitan su aplicación.



Salvo prueba en contrario, no se considera probable que el Grupo fiscal disponga de ganancias fiscales futuras cuando se prevea que su recuperación futura se va a producir en un plazo superior a los diez años, contados desde la fecha de cierre del ejercicio. No obstante, se considera probable que el Grupo fiscal dispone de ganancias fiscales suficientes para recuperar los activos por impuesto diferido siempre que existan diferencias temporarias imponibles cuya reversión se espere en el mismo ejercicio en el que se prevea que reviertan las diferencias temporarias deducibles o en ejercicios en los que una pérdida fiscal, surgida por una diferencia temporaria deducible, pueda ser compensada con ganancias anteriores o posteriores.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido. Los ajustes de los valores de los activos y pasivos por impuesto diferido se imputan a la Cuenta de pérdidas y ganancias, excepto en la medida en que los activos o pasivos por impuesto diferido afectados hubieran sido cargados o abonados directamente a patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto diferido están valorados sin tener en cuenta el efecto del descuento financiero.

4.5. Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el Balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el plazo máximo de un año.

4.6. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos procedentes de la prestación de servicios se valoran por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, deducido el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pudiese conceder, así como los impuestos indirectos que gravan las operaciones y que son repercutibles a terceros.

Adicionalmente, los ingresos procedentes de la prestación de servicios se reconocen cuando el resultado de la transacción puede ser estimado con fiabilidad, considerando para ello el porcentaje de realización del servicio en la fecha de cierre del ejercicio. Cuando el resultado de una transacción que implique la prestación de servicios no pueda ser estimado de forma fiable, se reconocen ingresos en la cuantía en que los gastos reconocidos se consideren recuperables.

La Sociedad, como sociedad financiera del Grupo IBERDROLA, incluye en el epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios" de la Cuenta de pérdidas y ganancias, los ingresos devengados procedentes de la financiación concedida a sociedades y servicios prestados a sociedades del grupo.



4.7. Operaciones con partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas son contabilizadas de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente.

5. Gestión de riesgos financieros

La actividad con instrumentos financieros expone a la Sociedad al riesgo de crédito, de mercado y de liquidez. Dado que la Sociedad es una sociedad financiera del Grupo IBERDROLA, la exposición de la Sociedad a estos riesgos debe evaluarse en el entorno del Grupo IBERDROLA.

El Grupo IBERDROLA está expuesto a diversos riesgos de mercado financiero inherentes a los distintos países, sectores y mercados en los que opera y a las actividades que desarrolla que pueden impedirle lograr sus objetivos y ejecutar sus estrategias con éxito.

En particular, la *Política de financiación y de riesgos financieros* y la *Política de riesgo de crédito corporativa* del Grupo IBERDROLA, aprobadas por el Consejo de Administración de IBERDROLA, identifican, entre otros, los factores de riesgo que se describen a continuación, y que pueden afectar a la Sociedad. El Grupo IBERDROLA dispone de una organización y unos sistemas que le permiten identificar, medir y controlar los riesgos financieros a los que está expuesto.

Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los tipos de interés de mercado.

Los Administradores consideran la exposición de la Sociedad a este riesgo como poco significativa, dado que la Sociedad sigue la práctica de prestar al Accionista Único y a Iberdrola Financiación en las mismas condiciones (plazo, nominal y tipo de interés de referencia) a las que consigue financiarse en el mercado mediante la emisión de pasivos.

En la Nota 10, se desglosan todas las emisiones de obligaciones y otros valores de la Sociedad con sus respectivas características a cierre de 2023 y 2022.

Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los tipos de cambio de mercado. La exposición de la Sociedad al riesgo de tipo de cambio se debe principalmente a los créditos concedidos y a las emisiones realizadas en moneda extranjera.

Dado que la Sociedad mantiene operaciones simétricas en la misma divisa en el activo y pasivo de su Balance y al mismo plazo de vencimiento, los Administradores consideran este riesgo como poco significativo, limitándose a los saldos de cuenta corriente en moneda extranjera.



Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Sociedad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

Como se ha mencionado, la Sociedad hace coincidir los vencimientos de sus activos (créditos al Accionista Único y a las sociedades del Grupo) y los pasivos emitidos, por lo que la materialización de este riesgo solo se produciría en el caso de que el Accionista Único no pudiera atender sus compromisos con la Sociedad, compromisos que incluyen los adquiridos frente a la Sociedad por Iberdrola Financiación. Por tanto, este riesgo debe evaluarse en el entorno del Grupo IBERDROLA que, atendiendo a su calidad crediticia y sus fuentes de liquidez, se considera poco significativo.

Riesgo de crédito

Las sociedades del Grupo IBERDROLA se encuentran expuestas al riesgo de crédito derivado del posible incumplimiento de las obligaciones contractuales por parte de sus contrapartidas (clientes, entidades financieras, socios, aseguradoras, etc.).

El riesgo es gestionado y limitado adecuadamente, en función del tipo de operación y de la calidad crediticia de las contrapartes. En concreto, existe una *Política de riesgo de crédito corporativa* que establece el marco y los principios de actuación para una correcta gestión del riesgo.

A 31 de diciembre de 2023, la totalidad del riesgo de crédito se encuentra materializado con el Accionista Único y con la sociedad del Grupo IBERDROLA, Iberdrola Financiación. Sin embargo, el riesgo máximo que la Sociedad asume en los préstamos concedidos a estas últimas está limitado a 2 millones de Euros, ya que la sociedad matriz IBERDROLA compensará a la Sociedad en caso de producirse un incumplimiento por encima de este importe. La Sociedad no considera significativo el posible efecto de este riesgo en las Cuentas anuales de la Sociedad.

6. Uso de estimaciones contables

La preparación de estas Cuentas anuales ha requerido que la Sociedad realice asunciones y efectúe estimaciones. Los principales aspectos objeto de estimación en la preparación de estas Cuentas anuales son los siguientes:

- Deterioro de préstamos y partidas a cobrar:

Tal como se describe en la Nota 4.1.3., la Sociedad analiza la situación contable y patrimonial de las contrapartidas a las que ha otorgado financiación en busca de indicios que indiquen la posibilidad de un posible deterioro de los activos financieros y en caso de que exista evidencia objetiva de que un activo financiero contabilizado a coste amortizado se haya deteriorado, calcula la pérdida por deterioro, siendo ésta la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima que se van a generar, descontados al tipo de interés efectivo utilizado para su reconocimiento inicial.



- Valoración a valor razonable de instrumentos financieros:

Tal como se describe en la Nota 4.1.1.b), las valoraciones de los instrumentos financieros requieren la realización de estimaciones. Estas estimaciones están sujetas a incertidumbres debido a la fluctuación de las variables que les afectan. La valoración de los instrumentos financieros a 31 de diciembre de 2023 y 2022 se detalla en la Nota 7 de esta memoria.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas Cuentas anuales, es posible que acontecimientos futuros obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en períodos futuros.

7. Categorías y valoración de instrumentos financieros

A 31 diciembre de 2023 y 2022 el valor en libros y el valor razonable de los instrumentos financieros de cada una de las categorías de activos y pasivos financieros, a excepción de los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, los acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes, es el siguiente:

Miles de euros	Nivel	2023		2022	
		Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activos financieros					
A valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias					
Créditos a empresas	Nivel 2	454.653	454.653	449.672	449.672
A coste amortizado					
Créditos a empresas		11.301.630	11.039.029	9.895.386	9.232.010
Otros activos financieros		99.667	99.667	100.209	100.209
Total		11.855.950	11.593.349	10.445.267	9.781.891
Pasivos financieros					
A valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias					
Obligaciones y otros valores negociables	Nivel 1	454.631	454.631	449.650	449.650
A coste amortizado					
Obligaciones y otros valores negociables		11.295.039	11.001.564	9.892.437	9.200.984
Deudas con entidades de crédito		8	8	—	—
Otros pasivos financieros		1.299	1.299	1.031	1.031
Total		11.750.977	11.457.502	10.343.118	9.651.665

La Sociedad clasifica ciertos instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y los contabiliza por su valor razonable siempre que puedan ser medido de manera fiable y los clasifica en tres niveles:

- Nivel 1: activos y pasivos cotizados en mercados líquidos.
- Nivel 2: activos y pasivos cuyo valor razonable se ha determinado mediante técnicas de valoración que utilizan hipótesis observables en el mercado.



- Nivel 3: activos y pasivos cuyo valor razonable se ha determinado mediante técnicas de valoración que no utilizan hipótesis observables en el mercado.

El detalle del nivel al que pertenecen los instrumentos financieros contabilizados a su valor razonable se puede observar en la tabla superior.

El valor razonable de los instrumentos financieros pasivos cotizados se ha obtenido tomando su valor de cotización. Para los instrumentos financieros activos asociados a estos pasivos cotizados, su valor razonable se ha determinado tomando la valoración del pasivo corregida por el efecto de los flujos de efectivo relativos al diferencial de tipos de interés entre ambas operaciones.

El valor razonable del resto de instrumentos financieros se ha determinado mediante el descuento de los flujos de efectivo de los pagos futuros descontados mediante la utilización de tasas de mercado aplicables a la fecha de valoración.

El valor razonable del resto de los instrumentos financieros no difiere significativamente del valor en libros de los mismos.

8. Inversiones en empresas del grupo y asociadas

El movimiento producido durante los ejercicios 2023 y 2022 en los epígrafes "Inversiones en empresas del grupo y asociadas – Créditos a empresas " a corto y largo plazo ha sido el siguiente:

Miles de euros	Saldo a 01.01.2023	Entradas o dotaciones	Transferencia o traspaso	Salidas, bajas o reducciones	Cambios en el valor razonable	Valoración a moneda extranjera	Saldo a 31.12.2023
A largo plazo							
Principal créditos a empresas (Nota 17.1)	9.784.845	1.840.858	(1.567.015)	—	4.981	(5.825)	10.057.844
Total	9.784.845	1.840.858	(1.567.015)	—	4.981	(5.825)	10.057.844
A corto plazo							
Principal créditos a empresas (Nota 17.1)	463.641	8.364	1.567.015	(470.894)	—	(201)	1.567.925
Intereses devengados (Nota 17.1)	96.572	273.670	—	(239.728)	—	—	130.514
Total	560.213	282.034	1.567.012	(710.622)	—	(201)	1.698.439
Total	10.345.058	2.122.892	—	(710.622)	4.981	(6.026)	11.756.283

Miles de euros	Saldo a 01.01.2022	Entradas o dotaciones	Transferencia o traspaso	Salidas, bajas o reducciones	Cambios en el valor razonable	Valoración a moneda extranjera	Saldo a 31.12.2022
A largo plazo							
Principal créditos a empresas (Nota 17.1)	7.248.013	3.034.183	(464.946)	—	(590)	(31.815)	9.784.845
Total	7.248.013	3.034.183	(464.946)	—	(590)	(31.815)	9.784.845



A corto plazo							
Principal créditos a empresas (Nota 17.1)	232.783	5.669	464.946	(231.318)	—	(8.439)	463.641
Intereses devengados (Nota 17.1)	85.059	160.444	—	(148.931)	—	—	96.572
Total	317.842	166.113	464.946	(380.249)	—	(8.439)	560.213
Total	7.565.855	3.200.296	—	(380.249)	(590)	(40.254)	10.345.058

En el epígrafe “Otros activos financieros” con empresas del grupo y asociadas a corto plazo a 31 de diciembre de 2023 y 2022 se recoge el saldo de cuenta corriente recíproca denominada en euros con IBERDROLA hasta el 16 de enero de 2023 y con Iberdrola Financiación desde esa fecha (Nota 17).

El vencimiento de los “Créditos a empresas” del grupo y asociadas pendientes de amortización a 31 de diciembre de 2023 y 2022 desglosado por divisas es el siguiente:

Miles de euros	Saldo a 31.12.2023	Corto plazo		Largo plazo				
		2024	2025	2026	2027	2028	2029 y siguientes	Total largo plazo
Euros	10.844.575	992.126	1.779.499	747.987	1.950.461	1.745.623	3.628.879	9.852.449
Dólares estadounidenses	45.188	—	45.188	—	—	—	—	45.188
Libras esterlinas	575.798	575.798	—	—	—	—	—	—
Coronas noruegas	160.207	—	—	—	89.004	71.203	—	160.207
Yenes	—	—	—	—	—	—	—	—
Intereses devengados	130.515	130.515	—	—	—	—	—	—
Total	11.756.283	1.698.439	1.824.687	747.987	2.039.465	1.816.826	3.628.879	10.057.844

Miles de euros	Saldo a 31.12.2022	Corto plazo		Largo plazo				
		2023	2024	2025	2026	2027	2028 y siguientes	Total largo plazo
Euros	9.440.872	443.044	999.826	1.777.712	746.883	1.944.054	3.529.353	8.997.828
Dólares estadounidenses	46.992	—	—	46.992	—	—	—	46.992
Libras esterlinas	567.270	(498)	567.768	—	—	—	—	567.768
Coronas noruegas	172.257	—	—	—	—	95.698	76.559	172.257
Yenes	21.096	21.096	—	—	—	—	—	—
Intereses devengados	96.571	96.571	—	—	—	—	—	—
Total	10.345.058	560.213	1.567.594	1.824.704	746.883	2.039.752	3.605.912	9.784.845



El detalle de las operaciones que componen el saldo de “Créditos a empresas” al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

Operación	Contrapartida	Nominal (miles de euros)	Moneda	Tipo de interés	Contratación	Vencimiento
Préstamo	Iberdrola, S.A.	500.000	GBP	7,37%	Ene.-09	Ene.-24
Préstamo	Iberdrola Financiación, S.A.U.	750.000	EUR	1,07%	Dic.-16	Mar.-24
Préstamo	Iberdrola Financiación, S.A.U.	250.000	EUR	Euribor3m + 0,74%	Feb.-17	Feb.-24
Préstamo	Iberdrola Financiación, S.A.U.	100.000	EUR	1,74%	Feb.-17	Feb.-29
Préstamo	Iberdrola Financiación, S.A.U.	1.000.000	EUR	1,07%	Mar.-17	Mar.-25
Préstamo	Iberdrola Financiación, S.A.U.	110.000	EUR	1,85%	May.-17	Oct.-30
Préstamo	Iberdrola Financiación, S.A.U.	1.000.000	NOK	2,77%	May.-17	May.-27
Préstamo	Iberdrola Financiación, S.A.U.	750.000	EUR	1,32%	Sep.-17	Sep.-27
Préstamo	Iberdrola Financiación, S.A.U.	735.000	EUR	1,69%	Nov.-17	Nov.-29
Préstamo	Iberdrola Financiación, S.A.U.	800.000	NOK	3,08%	May.-18	May.-28
Préstamo	Iberdrola Financiación, S.A.U.	30.000	EUR	1,20%	Jun.-18	Jun.-25
Préstamo	Iberdrola Financiación, S.A.U.	750.000	EUR	1,32%	Jun.-18	Oct.-26
Préstamo	Iberdrola Financiación, S.A.U.	50.000	USD	3,79%	Dic.-18	Dic.-25
Préstamo	Iberdrola Financiación, S.A.U.	750.000	EUR	0,95%	Abr.-20	Jun.-25
Préstamo	Iberdrola Financiación, S.A.U.	750.000	EUR	1,65%	Nov.-21	Perpetuo
Préstamo	Iberdrola Financiación, S.A.U.	100.000	EUR	1,07%	Feb.-22	Feb.-37
Préstamo	Iberdrola Financiación, S.A.U.	1.000.000	EUR	1,45%	Mar.-22	Mar.-32
Préstamo	Iberdrola Financiación, S.A.U.	750.000	EUR	3,20%	Nov.-22	Nov.-28
Préstamo	Iberdrola Financiación, S.A.U.	750.000	EUR	3,45%	Nov.-22	Nov.-32
Préstamo	Iberdrola Financiación, S.A.U.	450.000	EUR	0,87%	Dic.-22	Dic.-27
Préstamo	Iberdrola Financiación, S.A.U.	1.000.000	EUR	4,95%	Ene.-23	Perpetuo
Préstamo	Iberdrola Financiación, S.A.U.	850.000	EUR	3,69%	Jul.-23	Jul.-33



El detalle de los créditos que componen el saldo de “Créditos a empresas” al 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

Operación	Contrapartida	Nominal (miles de euros)	Moneda	Tipo de interés	Contratación	Vencimiento
Préstamo	Iberdrola, S.A.	3.000.000	JPY	2,67%	Mar.-08	Mar.-23
Préstamo	Iberdrola, S.A.	500.000	GBP	7,37%	Ene.-09	Ene.-24
Préstamo	I-DE Redes Eléctricas Inteligentes, S.A.U.	100.000	EUR	5,81%	May.-14	Mar.-23
Préstamo	Iberdrola Financiación, S.A.U.	750.000	EUR	1,07%	Dic.-16	Mar.-24
Préstamo	Iberdrola Financiación, S.A.U.	250.000	EUR	Euribor3m + 0,74%	Feb.-17	Feb.-24
Préstamo	Iberdrola Financiación, S.A.U.	100.000	EUR	1,74%	Feb.-17	Feb.-29
Préstamo	Iberdrola Financiación, S.A.U.	1.000.000	EUR	1,07%	Mar.-17	Mar.-25
Préstamo	Iberdrola Financiación, S.A.U.	110.000	EUR	1,85%	May.-17	Oct.-30
Préstamo	Iberdrola Financiación, S.A.U.	1.000.000	NOK	2,77%	May.-17	May.-27
Préstamo	Iberdrola Financiación, S.A.U.	750.000	EUR	1,32%	Sep.-17	Sep.-27
Préstamo	Iberdrola Financiación, S.A.U.	735.000	EUR	1,69%	Nov.-17	Nov.-29
Préstamo	Iberdrola Financiación, S.A.U.	800.000	NOK	3,08%	May.-18	May.-28
Préstamo	Iberdrola Financiación, S.A.U.	30.000	EUR	1,20%	Jun.-18	Jun.-25
Préstamo	Iberdrola Financiación, S.A.U.	750.000	EUR	1,32%	Jun.-18	Oct.-26
Préstamo	Iberdrola Financiación, S.A.U.	50.000	USD	3,79%	Dic.-18	Dic.-25
Préstamo	Iberdrola Financiación, S.A.U.	100.000	EUR	Euribor3m + 0,72%	Dic.-19	Dic.-23
Préstamo	Iberdrola Financiación, S.A.U.	750.000	EUR	0,95%	Abr.-20	Jun.-25
Préstamo	Iberdrola Financiación, S.A.U.	250.000	EUR	Euribor3m + 0,72%	Abr.-21	Abr.-23
Préstamo	Iberdrola Financiación, S.A.U.	750.000	EUR	1,65%	Nov.-21	Perpetuo
Préstamo	Iberdrola Financiación, S.A.U.	100.000	EUR	1,07%	Feb.-22	Feb.-37
Préstamo	Iberdrola Financiación, S.A.U.	1.000.000	EUR	1,45%	Mar.-22	Mar.-32
Préstamo	Iberdrola Financiación, S.A.U.	750.000	EUR	3,20%	Nov.-22	Nov.-28
Préstamo	Iberdrola Financiación, S.A.U.	750.000	EUR	3,45%	Nov.-22	Nov.-32
Préstamo	Iberdrola Financiación, S.A.U.	450.000	EUR	0,87%	Dic.-22	Dic.-27

La cartera de créditos con empresas del grupo y asociadas devenga un tipo de interés medio anual al 31 de diciembre de 2023 y del 2022 del 2,46% y 1,96%, respectivamente.

Operaciones más significativas del ejercicio 2023

Con fecha 25 de enero de 2023 la Sociedad ha formalizado un contrato de préstamo con la sociedad del Grupo Iberdrola Financiación por importe de 1.000.000 miles de euros, a la par, cuyas condiciones son las mismas que el bono emitido con fecha 25 de enero de 2023 (Nota 10). No tiene establecido un vencimiento contractual, aunque su vencimiento está sujeto a la amortización total o parcial del mencionado bono.

En cuanto al tipo de interés, esta operación devenga un tipo fijo anual de 4,945% desde la fecha de emisión (inclusive) hasta (pero sin incluir) el 25 de julio de 2028 (la “primera fecha de revisión”). A partir de la primera fecha de revisión (inclusive), devengará un interés igual al tipo swap a cinco años más un margen del:

- 2,332% anual durante los cinco años siguientes a la primera fecha de revisión;



- 2,582% anual durante cada uno de los períodos de revisión de cinco años que comienzan el 25 de julio de 2033, 2038 y 2043; y
- 3,332% anual durante los períodos de revisión de cinco años subsiguientes.

Los intereses devengados por esta operación son exigibles anualmente siempre y cuando se haya realizado el pago del cupón correspondiente por parte del emisor del bono mencionado anteriormente. En caso contrario no serán exigibles y tendrán carácter acumulativo.

Con fecha 13 de julio de 2023 la Sociedad ha formalizado un contrato de préstamo con la sociedad del Grupo Iberdrola Financiación por importe de 850.000 miles de euros cuyas condiciones son las mismas que el bono emitido con fecha 13 de julio de 2023 (Nota 10), con un descuento de 0,305% sobre par, con vencimiento el 13 de julio de 2033 y un tipo de interés fijo de 3,695% anual.

Operaciones más significativas del ejercicio 2022

Con fecha 2 de febrero de 2022 la Sociedad formalizó un contrato de préstamo con la sociedad del Grupo Iberdrola Financiación por importe de 100.000 miles de euros, a la par, con vencimiento el 2 de febrero de 2037 y un tipo de interés fijo de 1,07% anual.

Con fecha 11 de marzo de 2022 la Sociedad formalizó un contrato de préstamo con la sociedad del Grupo Iberdrola Financiación por importe de 1.000.000 miles de euros, con un descuento de 0,426% sobre par, con vencimiento el 11 de marzo de 2032 y un tipo de interés fijo de 1,445% anual.

Con fecha 22 de noviembre de 2022 la Sociedad formalizó un contrato de préstamo con la sociedad del Grupo Iberdrola Financiación por importe de 750.000 miles de euros, con un descuento de 0,14% sobre par, con vencimiento el 22 de noviembre de 2028 y un tipo de interés fijo de 3,195% anual.

Con fecha 22 de noviembre de 2022 la Sociedad formalizó un contrato de préstamo con la sociedad del Grupo Iberdrola Financiación por importe de 750.000 miles de euros, con un descuento de 0,476% sobre par, con vencimiento el 22 de noviembre de 2032 y un tipo de interés fijo de 3,445% anual.

Con fecha 7 de diciembre de 2022 la Sociedad formalizó un contrato de préstamo con la sociedad del Grupo Iberdrola Financiación por importe de 450.000 miles de euros, a la par, con vencimiento el 7 de diciembre de 2027, un tipo de interés fijo de 0,87% anual y con liquidación semestral de intereses. Esta operación se caracteriza porque su rentabilidad, además de por el tipo de interés, está determinada por una opción de compra sobre las acciones de IBERDROLA, que la Sociedad podrá ejercer dentro de los tres meses anteriores a su vencimiento. Dicha opción será siempre ejercible mediante el cobro por diferencias (entre el valor de la acción de IBERDROLA en la fecha del ejercicio y el precio de referencia de la misma acordado en el préstamo), no recibéndose acciones en ningún caso.



Como consecuencia de lo anterior este instrumento financiero fue clasificado a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, siendo el efecto en el ejercicio 2023 un ingreso de 4.981 miles de euros (2022 un gasto de 590 miles de euros) que figura registrado en el epígrafe “Variación de valor razonable en instrumentos financieros” de la Cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2023 y 2022 adjunta.

9. Patrimonio neto

9.1. Capital escriturado

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 el capital social está constituido por 100.061 acciones nominativas de 1.000 euros de valor nominal cada una. La totalidad de las acciones están íntegramente suscritas y desembolsadas por IBERDROLA accionista único de la Sociedad.

9.2. Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

Mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas y sólo podrá destinarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas. Esta reserva podrá utilizarse igualmente para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Al cierre del ejercicio 2023 y 2022 la reserva legal no ha sido dotada en su totalidad.

9.3. Otras reservas

Con fecha 15 de septiembre de 2022, el socio único aprobó la propuesta del Consejo de Administración de 28 de julio de 2022 consistente en el reparto de un dividendo por importe de 25 millones de euros, con cargo a las reservas de libre disposición recogidas en el epígrafe “Otras reservas” generadas desde la constitución de la Sociedad.

10. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables

El movimiento producido durante los ejercicios 2023 y 2022 en los epígrafes “Obligaciones y otros valores negociables” a largo y corto plazo ha sido el siguiente:

Miles de euros	Saldo a 01.01.2023	Entradas o dotaciones	Transferencia o traspaso	Salidas, bajas o reducciones	Cambios en el valor razonable	Valoración a moneda extranjera	Saldo a 31.12.2023
A largo plazo							
Obligaciones y otros valores negociables	9.784.849	1.840.857	(1.567.012)	—	4.981	(5.825)	10.057.850
Total	9.784.849	1.840.857	(1.567.012)	—	4.981	(5.825)	10.057.850



A corto plazo							
Obligaciones y otros valores negociables	463.639	8.365	1.567.012	(470.894)	—	(201)	1.567.921
Intereses devengados	93.599	262.797	—	(232.497)	—	—	123.899
Total	557.238	271.162	1.567.012	(703.391)	—	(201)	1.691.820
Total	10.342.087	2.112.019	—	(703.391)	4.981	(6.026)	11.749.670

Miles de euros	Saldo a 01.01.2022	Entradas o dotaciones	Transferencia o traspaso	Salidas, bajas o reducciones	Cambios en el valor razonable	Valoración a moneda extranjera	Saldo a 31.12.2022
A largo plazo							
Obligaciones y otros valores negociables	7.248.014	3.034.186	(464.946)	—	(590)	(31.815)	9.784.849
Total	7.248.014	3.034.186	(464.946)	—	(590)	(31.815)	9.784.849
A corto plazo							
Obligaciones y otros valores negociables	232.783	5.667	464.946	(231.318)	—	(8.439)	463.639
Intereses devengados	83.237	154.984	—	(144.622)	—	—	93.599
Total	316.020	160.651	464.946	(375.940)	—	(8.439)	557.238
Total	7.564.034	3.194.837	—	(375.940)	(590)	(40.254)	10.342.087

El vencimiento de las emisiones vivas pendientes de amortización a 31 de diciembre de 2023 y 2022 desglosado por divisas es el siguiente:

Miles de euros	Saldo a 31.12.2023	Corto plazo		Largo plazo				Total largo plazo
		2024	2025	2026	2027	2028	2029 y siguientes	
Euros	10.844.578	992.123	1.779.498	747.987	1.950.461	1.745.623	3.628.886	9.852.455
Dólares estadounidenses	45.188	—	45.188	—	—	—	—	45.188
Libras esterlinas	575.798	575.798	—	—	—	—	—	—
Coronas noruegas	160.207	—	—	—	89.004	71.203	—	160.207
Intereses devengados	123.899	123.899	—	—	—	—	—	—
Total	11.749.670	1.691.820	1.824.686	747.987	2.039.465	1.816.826	3.628.886	10.057.850



Miles de euros	Saldo a 31.12.2022	Corto plazo		Largo plazo				Total largo plazo
		2023	2024	2025	2026	2027	2028 y siguientes	
Euros	9.440.872	443.040	999.826	1.777.707	746.883	1.944.054	3.529.362	8.997.832
Dólares estadounidenses	46.992	—	—	46.992	—	—	—	46.992
Libras esterlinas	567.271	(497)	567.768	—	—	—	—	567.768
Coronas noruegas	172.257	—	—	—	—	95.698	76.559	172.257
Yenes	21.096	21.096	—	—	—	—	—	—
Intereses devengados	93.599	93.599	—	—	—	—	—	—
Total	10.342.087	557.238	1.567.594	1.824.699	746.883	2.039.752	3.605.921	9.784.849

El desglose por vencimientos de los compromisos futuros de pago de los intereses no devengados a 31 de diciembre de 2023 y 2022, considerando que los tipos de interés y los tipos de cambio vigentes permanecen constantes hasta vencimiento es el siguiente:

Miles de euros	2024	2025	2026	2027	2028	2029 y siguientes	Total
Euros	220.166	209.684	192.780	183.405	158.618	336.945	1.301.598
Dólares estadounidenses	1.683	1.683	—	—	—	—	3.366
Libras esterlinas	42.468	—	—	—	—	—	42.468
Coronas noruegas	4.546	4.546	4.546	4.546	2.143	—	20.327
Total	268.863	215.913	197.326	187.951	160.761	336.945	1.367.759

Miles de euros	2023	2024	2025	2026	2027	2028 y siguientes	Total
Euros	156.228	139.409	130.122	113.218	103.843	261.938	904.758
Dólares estadounidenses	1.750	1.750	1.750	—	—	—	5.250
Libras esterlinas	41.876	41.876	—	—	—	—	83.752
Coronas noruegas	4.888	4.888	4.888	4.888	4.888	2.304	26.744
Yenes	563	—	—	—	—	—	563
Total	205.305	187.923	136.760	118.106	108.731	264.242	1.021.067



El detalle de emisiones de obligaciones que componen el saldo de “Obligaciones y otros valores negociables” al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

Operación	Nominal (miles de euros)	Moneda	Tipo de emisión	Tipo de interés	Contratación	Vencimiento	Liquidación de intereses
Bono público verde	750.000	EUR	99,18%	1,00%	Dic.-16	Mar.-24	Anual
Bono privado verde	250.000	EUR	A la par	Euribor3m + 0,67%	Feb.-17	Feb.-24	Trimestral
Bono privado	100.000	EUR	A la par	1,67%	Feb.-17	Feb.-29	Anual
Bono público verde	1.000.000	EUR	99,36%	1,00%	Mar.-17	Mar.-25	Anual
Bono privado	110.000	EUR	A la par	1,78%	May.-17	Oct.-30	Anual
Bono público verde	750.000	EUR	99,05%	1,25%	Sep.-17	Sep.-27	Anual
Bono privado	735.000	EUR	A la par	1,62%	Nov.-17	Nov.-29	Anual
Bono privado	30.000	EUR	99,87%	1,13%	Jun.-18	Jun.-25	Anual
Bono público verde	750.000	EUR	99,06%	1,25%	Jun.-18	Oct.-26	Anual
Bono público	500.000	GBP	99,06%	7,37%	Ene.-09	Ene.-24	Anual
Bono privado	1.000.000	NOK	A la par	2,70%	May.-17	May.-27	Anual
Bono privado	800.000	NOK	A la par	3,01%	May.-18	May.-28	Anual
Bono privado verde	50.000	USD	A la par	3,72%	Dic.-18	Dic.-25	Semestral
Bono público verde	750.000	EUR	99,784%	0,87%	Abr.-20	Jun.-25	Anual
Bono Híbrido público verde	750.000	EUR	A la par	1,57%	Nov.-21	Perpetuo	Anual
Bono privado	100.000	EUR	A la par	1,00%	Feb.-22	Feb.-37	Anual
Bono público verde	1.000.000	EUR	99,574%	1,37%	Mar.-22	Mar.-32	Anual
Bono público verde	750.000	EUR	99,86%	3,12%	Nov.-22	Nov.-28	Anual
Bono público verde	750.000	EUR	99,524%	3,37%	Nov.-22	Nov.-32	Anual
Bono público verde	450.000	EUR	A la par	0,80%	Dic.-22	Dic.-27	Semestral
Bono Híbrido público verde	1.000.000	EUR	A la par	4,875%	Ene.-23	Perpetuo	Anual
Bono público verde	850.000	EUR	99,695%	3,625%	Jul.-23	Jul.-33	Anual



El detalle de emisiones de obligaciones que componen el saldo de “Obligaciones y otros valores negociables” al 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

Operación	Nominal (miles de euros)	Moneda	Tipo de emisión	Tipo de interés	Contratación	Vencimiento	Liquidación de intereses
Bono privado	100.000	EUR	99,80%	5,81%	Mar.-08	Mar.-23	Anual
Bono público verde	750.000	EUR	99,18%	1,00%	Dic.-16	Mar.-24	Anual
Bono privado verde	250.000	EUR	A la par	Euribor3m + 0,67%	Feb.-17	Feb.-24	Trimestral
Bono privado	100.000	EUR	A la par	1,67%	Feb.-17	Feb.-29	Anual
Bono público verde	1.000.000	EUR	99,36%	1,00%	Mar.-17	Mar.-25	Anual
Bono privado	110.000	EUR	A la par	1,78%	May.-17	Oct.-30	Anual
Bono público verde	750.000	EUR	99,05%	1,25%	Sep.-17	Sep.-27	Anual
Bono privado	735.000	EUR	A la par	1,62%	Nov.-17	Nov.-29	Anual
Bono privado	30.000	EUR	99,87%	1,13%	Jun.-18	Jun.-25	Anual
Bono público verde	750.000	EUR	99,06%	1,25%	Jun.-18	Oct.-26	Anual
Bono privado	100.000	EUR	101,41%	Euribor3m + 0,65%	Dic.-19	Dic.-23	Trimestral
Bono público	500.000	GBP	99,06%	7,37%	Ene.-09	Ene.-24	Anual
Bono privado	3.000.000	JPY	A la par	2,67%	Mar.-08	Mar.-23	Anual
Bono privado	1.000.000	NOK	A la par	2,70%	May.-17	May.-27	Anual
Bono privado	800.000	NOK	A la par	3,01%	May.-18	May.-28	Anual
Bono privado verde	50.000	USD	A la par	3,72%	Dic.-18	Dic.-25	Semestral
Bono público verde	750.000	EUR	99,784%	0,87%	Abr.-20	Jun.-25	Anual
Bono privado	250.000	EUR	100,916%	Euribor3m + 0,65%	Abr.-21	Abr.-23	Trimestral
Bono Híbrido público verde	750.000	EUR	A la par	1,57%	Nov.-21	Perpetuo	Anual
Bono privado	100.000	EUR	A la par	1,00%	Feb.-22	Feb.-37	Anual
Bono público verde	1.000.000	EUR	99,574%	1,37%	Mar.-22	Mar.-32	Anual
Bono público verde	750.000	EUR	99,86%	3,12%	Nov.-22	Nov.-28	Anual
Bono público verde	750.000	EUR	99,524%	3,37%	Nov.-22	Nov.-32	Anual
Bono público verde	450.000	EUR	A la par	0,80%	Dic.-22	Dic.-27	Semestral

Todas las emisiones anteriores se corresponden con valores negociables en la Bolsa de Luxemburgo.

El coste medio por intereses de la cartera de emisiones de obligaciones y otros valores negociables de la Sociedad en los ejercicios 2023 y 2022 ha sido de 2,39% y 1,90%, respectivamente.

A 31 de diciembre de 2023 la Sociedad tiene garantizadas por IBERDROLA la totalidad de las emisiones existentes.

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2023 existen emisiones de bonos por importe de 11.210.838 miles de euros en el mercado europeo cuyo vencimiento podría verse afectado o requerirían de garantías adicionales a las existentes en caso de producirse un cambio de control en la sociedad matriz, IBERDROLA y éste se produjera de la manera y con las consecuencias que en cada contrato se establezcan.



Operaciones más significativas del ejercicio 2023

Con fecha 25 de enero de 2023 la Sociedad ha formalizado una emisión de bonos en el Euromercado por importe de 1.000.000 miles de euros, a la par. No tiene establecido un vencimiento contractual, aunque dispone de opciones de amortización anticipada durante los tres meses previos hasta (e incluido) el 25 de julio de 2028 y a partir de esa fecha cada año.

En cuanto al tipo de interés, esta operación devenga un tipo fijo de 4,875% anual desde la fecha de emisión (inclusive) hasta (pero sin incluir) el 25 de julio de 2028 (la "primera fecha de revisión"), pagadero anualmente.

A partir de la primera fecha de revisión (inclusive), devengara un interés igual al tipo swap a 5 años aplicable más un margen del:

- 2,262% anual durante los cinco años siguientes a la primera fecha de revisión;
- 2,512% anual durante cada uno de los períodos de revisión de cinco años que comienzan el 25 de julio de 2033, 2038 y 2043; y
- 3,262% anual durante los períodos de revisión de cinco años subsiguientes.

Los intereses devengados por esta obligación no son exigibles, aunque tienen carácter acumulativo, si bien la Sociedad deberá hacer frente a su pago en caso de que IBERDROLA reparta dividendos.

Con fecha 13 de julio de 2023 la Sociedad ha formalizado una emisión de bonos en el Euromercado por importe de 850.000 miles de euros, con un descuento de 0,305% sobre par, con vencimiento el 13 de julio de 2033 y un tipo de interés fijo de 3,625% anual.

El 1 de junio de 2023 la Sociedad ha actualizado el programa de emisión de notas en el Euromercado (Euro Medium Term Notes Programme o "EMTN"), con validez anual y mediante el que renueva la posibilidad de emitir obligaciones simples y, adquiere la de emitir también obligaciones subordinadas, que cotizarán en ambos casos en la Bolsa de Luxemburgo. En el ejercicio 2022 la actualización anual se produjo el 1 de junio.

Operaciones más significativas del ejercicio 2022

Con fecha 2 de febrero de 2022 la Sociedad formalizó una emisión de bonos en el Euromercado por importe de 100.000 miles de euros, a la par, con vencimiento el 2 de febrero de 2037 y un tipo de interés fijo de 1,00% anual.

Con fecha 11 de marzo de 2022 la Sociedad formalizó una emisión de bonos en el Euromercado por importe de 1.000.000 miles de euros, con un descuento de 0,426% sobre par, con vencimiento el 11 de marzo de 2032 y un tipo de interés fijo de 1,375% anual.

Con fecha 22 de noviembre de 2022 la Sociedad formalizó una emisión de bonos en el Euromercado por importe de 1.500.000 miles de euros, en dos tramos de 750.000 miles de euros cada uno. El primer tramo, con un descuento de 0,14% sobre par, con vencimiento el 22 de noviembre de 2028 y un tipo de interés fijo de 3,125% anual. El segundo tramo, con un descuento de 0,476% sobre par, con vencimiento el 22 de noviembre de 2032 y un tipo de interés fijo de 3,375% anual.



Con fecha 7 de diciembre de 2022 la Sociedad formalizó una emisión de bonos en el Euromercado referenciada al precio de la acción de IBERDROLA por importe de 450.000 miles de euros, a la par, con vencimiento el 7 de diciembre de 2027, un tipo de interés fijo de 0,80% anual y con liquidación semestral de intereses. Esta operación se caracteriza porque su rentabilidad está referenciada a la evolución de la acción de IBERDROLA, pudiendo los inversores ejercer una opción de compra sobre las acciones de IBERDROLA dentro de los tres meses anteriores a su vencimiento. Dicha opción será siempre ejercible mediante el pago por diferencias (entre el valor de la acción de IBERDROLA en la fecha del ejercicio y el precio de referencia de la misma acordado en el bono), no entregándose acciones en ningún caso.

Como consecuencia de lo anterior, este instrumento financiero ha sido clasificado a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, siendo el efecto en el ejercicio 2023 un gasto de 4.981 miles de euros (en 2022 un ingreso de 590 miles de euros) que figura registrado en el epígrafe “Variación de valor razonable en instrumentos financieros” de la Cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2023 y 2022 adjunta.

11. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

El desglose de la información requerida correspondiente a los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

Número de días	2023	2022
Periodo medio de pago a proveedores	32	40
Ratio de operaciones pagadas	31	42
Ratio de operaciones pendientes de pago	53	31

Miles de euros	2023	2022
Total pagos realizados	614	399
Total pagos pendientes	32	118

La información sobre las facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la Ley 15/2010 es la siguiente:

	2023	2022
Volumen monetario pagado dentro del plazo máximo establecido en miles de euros	614	399
Porcentaje que supone sobre el total monetario de pagos a los proveedores	100%	100%
Número de facturas pagadas dentro del plazo máximo establecido	76	72
Porcentaje sobre el número total de facturas pagadas a proveedores	98,7%	100%

La información incluida en las tablas anteriores se ha elaborado de conformidad con la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas, y de acuerdo con la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la Memoria de las Cuentas anuales en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales.



Las especificaciones con las que se ha elaborado dicha información son las siguientes:

- Ratio de operaciones pagadas: importe en días resultante del cociente entre el sumatorio de los productos del importe de cada una de las operaciones pagadas por el número de días de pago y el importe total de los pagos realizados en el ejercicio.
- Ratio de operaciones pendientes de pago: importe en días resultante del cociente entre el sumatorio de los productos del importe de cada una de las operaciones pendientes de pago por el número de días pendientes de pago y el importe total de los pagos pendientes.
- Proveedores: acreedores comerciales incluidos en el pasivo corriente del Balance por deudas con suministradores de bienes o servicios.
- Quedan fuera del ámbito de información los proveedores de inmovilizado y los acreedores por arrendamiento financiero.
- Quedan fuera del ámbito de información las partidas correspondientes a tasas, cánones, indemnizaciones, etc., por no ser transacciones comerciales.

12. Situación fiscal

12.1. Administraciones públicas

La composición de las cuentas de Administraciones Públicas del activo y del pasivo del Balance, a 31 de diciembre de los ejercicios 2023 y 2022, es la siguiente:

Miles de euros	2023	2022
Administraciones Públicas, deudoras		
Hacienda Pública, deudora por IVA	29	61
Hacienda Pública, deudora por Impuesto de Sociedades (a)	12.271	11.880
Total	12.300	11.941
Administraciones Públicas, acreedoras		
Hacienda Pública, acreedora por Impuesto de Sociedades (b)	57	563
Hacienda Pública, acreedora por IVA	33	52
Total	90	615

(a) Recoge el efecto de la cuenta a cobrar por la reestimación del efecto fiscal de determinadas transacciones intragrupo sin impacto en el Grupo Consolidado.

(b) Recoge la cuenta a pagar por el Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2023 y 2022, respectivamente con la sociedad dominante del Grupo fiscal en que se encuentra incluida la Sociedad. Este importe se presenta neto de los cobros a cuenta del Impuesto sobre Sociedades efectuados durante los ejercicios 2023 y 2022, respectivamente.

12.2. Impuesto sobre beneficios

La Sociedad es dependiente del grupo de consolidación fiscal 02415BSC, sometido a la normativa del territorio foral vizcaíno, y cuya sociedad dominante es IBERDROLA. El grupo 02415BSC está constituido por 24 sociedades.



La conciliación del resultado contable individual con la base imponible individual del Impuesto sobre Sociedades para los ejercicios 2023 y 2022 es la siguiente:

2023		
Miles de euros	Cuenta de pérdidas y ganancias Aumentos / (Disminuciones)	Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto Aumentos / (Disminuciones)
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	530	—
Impuesto sobre Sociedades	(294)	—
Diferencias temporarias:		
Con origen en el ejercicio	—	—
Con origen en ejercicios anteriores	—	—
Base imponible (resultado fiscal)	236	—

2022		
Miles de euros	Cuenta de pérdidas y ganancias Aumentos / (Disminuciones)	Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto Aumentos / (Disminuciones)
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	11.622	—
Impuesto sobre Sociedades	(9.277)	—
Diferencias temporarias:		
Con origen en el ejercicio	—	—
Con origen en ejercicios anteriores	—	—
Base imponible (resultado fiscal)	2.345	—

12.3. Gasto contable por impuesto sobre beneficios

La composición del Impuesto sobre Sociedades entre impuestos corrientes y diferidos es la siguiente:

2023		
Miles de euros	Cuenta de pérdidas y ganancias	Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto
(Ingreso)/ Gasto impositivo efectivo		
Corriente	(294)	—
Diferido	—	—
Total	(294)	—

2022		
Miles de euros	Cuenta de pérdidas y ganancias	Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto
(Ingreso)/ Gasto impositivo efectivo		
Corriente	(9.277)	—
Diferido	—	—
Total	(9.277)	—



El gasto devengado por Impuesto sobre Sociedades en los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

Miles de euros	2023	2022
Resultado contable antes de impuestos	236	2.345
Resultado contable ajustado	236	2.345
Impuesto bruto	57	563
Regularización del gasto por Impuesto sobre Sociedades de ejercicios anteriores (a)	(351)	(9.840)
(Ingreso)/ Gasto devengado por Impuesto sobre Sociedades	(294)	(9.277)

- a) En el ejercicio 2022 se corresponde con el registro de la cuenta a cobrar a la Diputación Foral de Bizkaia derivado de los ajustes bilaterales solicitados por la compañía, o pendientes de solicitar, en relación con los ejercicios 2008 a 2020 a los efectos de eliminar la doble imposición derivada de las regularizaciones efectuadas por la AEAT en materia de operaciones vinculadas. La cuenta a cobrar registrada en 2022 asciende a 11.829 miles de euros y la diferencia responde al ingreso financiero devengado que se registró en el epígrafe "Ingresos financieros De valores negociables y otros instrumentos financieros - De terceros" de la Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2022 adjunta.

12.4. Actuaciones administrativas

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. La Sociedad tiene abiertos a inspección los años 2020 y siguientes para los impuestos que le son de aplicación, excepto en lo que al Impuesto sobre Sociedades se refiere, que tiene abiertos a inspección los ejercicios 2018 siguientes, como consecuencia del requerimiento de información con trascendencia tributaria efectuado por la Hacienda Foral de Bizkaia a alguna de las sociedades integrantes en el Grupo Fiscal consolidado 02415B en el que se integra a efectos de dicho tributo, en relación con los ejercicios 2018 a 2021.

Los Administradores de la Sociedad y sus asesores fiscales estiman que no se producirán pasivos adicionales de consideración para la Sociedad derivados de los ejercicios abiertos a inspección.

13. Ingresos y gastos

13.1. Importe neto de la cifra de negocios

El detalle de este epígrafe de la Cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

Miles de euros	2023	2022
Ingresos financieros de valores negociables y otros instrumentos financieros de empresas del grupo y asociadas	282.034	166.113
Ingresos por servicios prestados a empresas del grupo y asociadas	617	445
Total	282.651	166.558



13.2. Gastos financieros

El detalle de esta cuenta en los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

Miles de euros	2023	2022
Intereses por deudas con empresas del grupo y asociadas	10.945	5.345
Intereses por deudas con terceros		
Intereses de obligaciones, bonos y otros	271.162	160.651
Otros	(75)	–
Total	282.032	165.996

13.3. Variación de valor razonable en instrumentos financieros

El detalle de esta cuenta en los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

Miles de euros	2023	2022
Valoración a valor razonable de:		
Con terceros – Obligaciones y otros valores negociables	(4.981)	590
Con empresas del grupo y asociadas – Créditos a empresas	4.981	(590)
Total	–	–

13.4. Diferencias de cambio

El importe de las “Diferencias de cambio” reconocidas en el resultado del ejercicio 2023 asciende a 2 miles de euros de pérdida neta (2022: 3 miles de euros de pérdida neta).

14. Retribuciones a la alta dirección

Las funciones inherentes a la alta dirección entendidas como tales las personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, son así mismo desempeñadas por el Consejo de Administración, resultando por tanto de aplicación lo expuesto en la Nota 15.

15. Retribuciones al Consejo de Administración

Durante el periodo a que se refieren estas Cuentas anuales, así como en 2022, no se han devengado por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad conceptos retributivos en función de su cargo.

Asimismo, no se han concedido anticipos ni créditos a los consejeros y no figuran en el Balance al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 importe alguno por este concepto procedente de ejercicios anteriores.

Durante los ejercicios 2023 y 2022 IBERDROLA, como cabecera del grupo de sociedades en el que se encuentra la Sociedad, ha soportado las primas de seguros de responsabilidad civil de los miembros del Consejo de Administración por daños ocasionados en el ejercicio del cargo.



A 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad no tiene concedidos avales, ni tiene compromisos contraídos con los miembros antiguos o actuales del Consejo de Administración en materia de pensiones o seguros de vida, ni se ha realizado operación alguna con ellos distinta a las recogidas en esta nota.

16. Información sobre el cumplimiento del artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital introducido por el Real Decreto-ley 1/2010 de 2 de julio de 2010 y con la Ley 31/2014 de 3 de diciembre de 2014, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, se señala que tanto los miembros del Consejo de Administración como las personas vinculadas a ellos no tienen situaciones de conflicto, directo o indirecto, con el interés de la Sociedad.

17. Saldos y operaciones con partes vinculadas

Todas las operaciones que la Sociedad ha realizado con partes vinculadas son con su Accionista Único y con las sociedades del Grupo IBERDROLA, Iberdrola Financiación e I-DE.

Las operaciones que se detallan a continuación son propias del giro o tráfico ordinario y han sido realizadas en condiciones normales de mercado.

17.1. Saldos de la Sociedad con empresas del grupo y asociadas

a) Saldos financieros con empresas del grupo y asociadas

Créditos a empresas del grupo y asociadas

El detalle de la cuenta “Créditos a empresas del grupo y asociadas” a corto y largo plazo del Balance a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Miles de euros	2023			2022		
	Corto plazo	Largo plazo	Total	Corto plazo	Largo plazo	Total
Iberdrola, S.A.	575.798	—	575.798	20.598	567.768	588.366
Iberdrola Financiación, S.A.U.	992.126	10.057.844	11.049.970	343.046	9.217.077	9.560.123
I-DE Redes Eléctricas Inteligentes, S.A.U.	—	—	—	99.998	—	99.998
Intereses devengados	130.515	—	130.515	96.571	—	96.571
Total	1.698.439	10.057.844	11.756.283	560.213	9.784.845	10.345.058

Las operaciones anteriores se corresponden fundamentalmente con préstamos concedidos a diversas sociedades del Grupo IBERDROLA por el mismo importe que las emisiones de deuda realizadas en el Euromercado en distintas monedas. La información correspondiente a los vencimientos de los préstamos concedidos figura en la Nota 8.



Otros activos financieros con empresas del grupo y asociadas

El detalle de las cuentas “Otros activos financieros” con empresas del grupo y asociadas a corto plazo del Balance a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Miles de euros	2023	2022
	Saldo deudor	Saldo deudor
A corto plazo		
Iberdrola, S.A.	—	100.209
Iberdrola Financiación, S.A.U.	99.667	—
Total	99.667	100.209

El Grupo IBERDROLA centraliza siempre que sea posible el efectivo de gran parte de sus filiales a través de cuenta corriente mercantil y barridos bancarios. Hasta enero de 2023 la sociedad centralizadora del efectivo era IBERDROLA. A 16 de enero de 2023 IBERDROLA ha cedido dichos contratos de cuenta corriente mercantil a Iberdrola Financiación, S.A.U., los cuales se componían de saldos deudores y acreedores, pasando a ser Iberdrola Financiación, S.A.U., la sociedad centralizadora de fondos. Dichos saldos no tienen fecha de vencimiento alguno y devengan intereses referenciados al tipo de interés de mercado que se liquidan trimestral o anualmente.

La correspondiente liquidación de intereses se realiza anualmente y los tipos de interés aplicables para cada trimestre son los siguientes:

- Saldos deudores: EURIBOR a 3 meses más 0,2015%.
- Saldos acreedores: EURIBOR a 3 meses más 0,2015%.

Garantías comprometidas con empresas del grupo y asociadas

Miles de euros	2023	2022
	Saldo acreedor	Saldo acreedor
A corto plazo		
Iberdrola, S.A. ⁽¹⁾	1.299	1.031
Total	1.299	1.031

- 1) Este importe corresponde a los intereses devengados no pagados por las garantías internas otorgadas por IBERDROLA a la Sociedad cada vez que se realiza una emisión. El gasto financiero por este concepto asciende a 7.513 y 5.345 miles de euros en los ejercicios 2023 y 2022, respectivamente.



17.2. Operaciones realizadas por la Sociedad con partes vinculadas

Las operaciones más importantes efectuadas durante los ejercicios 2023 y 2022 han sido las siguientes:

Miles de euros	2023	2022
	Entidades del grupo o subsidiarias	Entidades del grupo o subsidiarias
Gastos e Ingresos		
Gastos financieros con Iberdrola, S.A.	7.513	5.345
Gastos financieros con Iberdrola Financiación, S.A.U.	3.432	—
Recepción de servicios de Iberdrola, S.A.	231	81
Total gastos	11.176	5.426
Ingresos financieros de valores negociables y otros instrumentos financieros de empresas del grupo y asociadas		
Iberdrola, S.A.	43.208	50.803
Iberdrola Financiación, S.A.U.	237.742	109.489
I-DE Redes Eléctricas Inteligentes, S.A.U.	1.084	5.821
Ingresos por servicios prestados a empresas del grupo y asociadas		
Iberdrola, S.A.	30	25
Iberdrola Financiación, S.A.U.	587	415
I-DE Redes Eléctricas Inteligentes, S.A.U.	—	5
Total ingresos	282.651	166.558

18. Honorarios por servicios prestados por los auditores de cuentas

El detalle de los honorarios por servicios prestados por el auditor de cuentas (KPMG Auditores, S.L.) durante los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

Miles de euros	2023	2022
Servicios de auditoría de cuentas	41	40
Otros servicios distintos		
Otros servicios (*)	21	40
Total	62	80

(*) Se corresponde con informes de *comfort letters* por emisiones de deuda y renovación del programa



19. Hechos posteriores al cierre del ejercicio

Los principales hechos ocurridos con posterioridad al cierre del ejercicio han sido los siguientes:

La sociedad ha fijado en enero de 2024 el precio y los términos y condiciones de una emisión de obligaciones perpetuas subordinadas con la garantía subordinada de Iberdrola, S.A. por un importe total de 700.000 miles de euros. La emisión se ha estructurado en un único tramo, el importe nominal unitario de cada una de las obligaciones es de 100.000 euros y se emitirán a un precio equivalente al 99,997% de su valor nominal.

Las obligaciones devengarán intereses con base en un cupón fijo anual del 4,871%, desde la fecha de emisión (inclusive) hasta (pero sin incluir) el 16 de abril de 2031 pagadero anualmente.

A partir de la primera fecha de revisión (inclusive), devengarán un interés igual al tipo swap a 5 años aplicable más un margen del:

- 2,281% anual durante los cinco años siguientes a la primera fecha de revisión;
- 2,531% anual durante cada uno de los períodos de revisión de cinco años que comienzan el 16 de abril de 2036, el 16 de abril de 2041 y el 16 de abril de 2046; y
- 3,281 % anual durante los períodos de revisión de cinco años subsiguientes.

El emisor tendrá la opción de diferir los pagos de intereses de las obligaciones, sin que ello suponga un supuesto de incumplimiento. El interés así diferido será acumulativo y deberá ser pagado en ciertos supuestos definidos en los términos y condiciones de las obligaciones.

Asimismo, el emisor tendrá la capacidad de amortizar las obligaciones en ciertas fechas concretas o en determinados supuestos previstos en los términos y condiciones de las obligaciones.

El cierre y desembolso de la emisión ha tenido lugar el 16 de enero de 2024.

Del mismo modo, la Sociedad ha formalizado un contrato de préstamo con la sociedad del Grupo Iberdrola Financiación por importe de 700.000 miles de euros con idénticas condiciones que la emisión anterior, a excepción del tipo de interés fijo anual que se incrementa en 7 puntos básicos.



Informe de gestión del ejercicio 2023

1. Hechos significativos del ejercicio 2023

1.1 Principales magnitudes de la cuenta de resultados

El importe neto de la cifra de negocios alcanza en 2023 los 282.651 miles de euros, de los que 282.034 corresponden a los intereses devengados por los créditos a empresas del grupo y asociadas y 617 miles de euros corresponden a la prestación del servicio de soporte financiero.

Los gastos de explotación ascienden a 397 miles de euros.

El resultado financiero ha sido negativo en 282.018 miles de euros, principalmente por los intereses devengados por las obligaciones y otros valores negociables.

El resultado antes de impuestos asciende a 236 miles de euros de beneficio y el impuesto de sociedades supone un ingreso por importe de 294 miles de euros, lo que deja el resultado neto del ejercicio en 530 miles de euros de beneficio, frente a los 11.622 miles de euros de beneficio del ejercicio 2022.

1.2 Cumplimiento artículo 262.1 de la Ley de sociedades de capital en relación con el período medio de pago a proveedores

Como se detalla en la Nota 11, el período medio de pago de la Sociedad a sus proveedores en el ejercicio 2023 ha sido de 32 días, por debajo de los 60 días del periodo máximo de pago previsto legalmente.

2. Evolución de los negocios

La Sociedad se constituyó el 16 de febrero de 2005 con el objeto exclusivo de emitir participaciones preferentes y otros instrumentos de deuda negociables en mercados secundarios organizados españoles y extranjeros.

Desde diciembre de 2016, la Sociedad presta la totalidad de la financiación obtenida en los mercados de deuda a Iberdrola Financiación, S.A.U. (en adelante, "Iberdrola Financiación") sociedad íntegramente participada por Iberdrola, S.A. (en adelante, indistintamente, el "Accionista Único" o "IBERDROLA").

Asimismo, la sociedad mantiene prestada parte de la financiación obtenida en los mercados de deuda con anterioridad a diciembre de 2016 a IBERDROLA.

Durante el ejercicio 2023 la Sociedad ha continuado atendiendo el servicio de la deuda de las emisiones de bonos ya existentes, así como se han realizado nuevas emisiones a lo largo del ejercicio.



El 1 de junio de 2023 la Sociedad ha actualizado el programa de emisión de notas en el Euromercado (Euro Medium Term Notes Programme o "EMTN"), con validez anual y mediante el que renueva la posibilidad de emitir obligaciones simples y, adquiere la de emitir también obligaciones subordinadas, que cotizarán en ambos casos en la Bolsa de Luxemburgo.

3. Principales factores de riesgo asociados a la actividad de la sociedad

La actividad con instrumentos financieros expone a la Sociedad al riesgo de crédito, de mercado y de liquidez. Dado que la Sociedad es una sociedad financiera del Grupo IBERDROLA, la exposición de la Sociedad a estos riesgos debe evaluarse en el entorno del Grupo IBERDROLA.

El Grupo IBERDROLA está expuesto a diversos riesgos de mercado financiero inherentes a los distintos países y sectores en los que opera y a las actividades que desarrolla que pueden impedirle lograr sus objetivos y ejecutar sus estrategias con éxito.

En particular, la Política de financiación y de riesgos financieros y la Política de riesgo de crédito corporativa del Grupo IBERDROLA, aprobadas por el Consejo de Administración de IBERDROLA, identifican los factores de riesgo y los efectos que pueden tener en la Sociedad. La Sociedad dispone de una organización y unos sistemas que le permiten identificar, medir y controlar los riesgos financieros a los que está expuesto.

4. Medioambiente

La Sociedad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de esta. Por dicho motivo, no se incluyen desgloses específicos en la Memoria de las Cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

5. Perspectivas 2024

Está previsto que la actividad de la Sociedad para el ejercicio 2024 se concrete en realizar emisiones de deuda bajo el programa EMTN y prestar los fondos obtenidos a Iberdrola Financiación, atendiendo al mismo tiempo el servicio de la deuda de las emisiones de bonos ya existentes.

6. Actividades de investigación y desarrollo

Durante el presente ejercicio, la Sociedad no ha incurrido en gastos destinados a investigación y desarrollo.

7. Acciones propias y reducción del capital

La Sociedad no posee acciones propias a 31 de diciembre de 2023.



8. Derivados financieros y operaciones de cobertura

La Sociedad no posee instrumentos financieros derivados al 31 de diciembre de 2023.

9. Hechos posteriores

Los hechos posteriores al cierre del ejercicio se describen en la Nota 19 de la Memoria.



Propuesta de aplicación del resultado

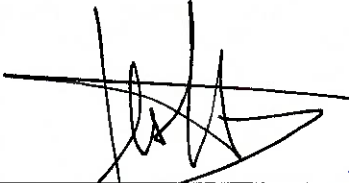
El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado proponer al Accionista Único la aprobación de la siguiente distribución de los resultados del ejercicio 2023.

Miles de euros	2023
Bases de reparto:	
Beneficio del ejercicio 2023	530
Total	530
Distribución:	
A reserva legal	53
A otras reservas	477
Total	530



Formulación

Cuentas anuales, Informe de gestión y Propuesta de aplicación del resultado de IBERDROLA FINANZAS S.A.U. del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, que formula el Consejo de Administración.



Jesús Martínez Pérez
Consejero



Diego Fernández Molina
Consejero



Guillermo Colino Salazar
Consejero



Daniel Alcain López
Consejero

Rosario Baquero Alonso, Secretaria del Consejo de Administración de la Sociedad certifica que las anteriores firmas de los administradores de la Sociedad han sido estampadas en su presencia y que el presente documento comprende las Cuentas anuales, el Informe de gestión, y la propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2023, documentación que ha sido formulada por el Consejo de Administración de la Sociedad en reunión celebrada en esta fecha y por lo tanto dentro del plazo previsto en el artículo 253.1 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y que se encuentra extendida en 43 folios de papel común, escritos a una sola cara.

Bilbao, 20 de marzo de 2024

